

PROGRAMA

SEMINARIO

COPYRIGHT/COPYLEFT

Debates sobre la cultura libre y el acceso al conocimiento en la era digital

Los sistemas de regulación del derecho de autor han cambiado con el correr de los años. Los cambios tecnológicos ejercen un rol central a la hora de definir las políticas y sistemas jurídicos que determinan las formas de producción, distribución y acceso a la cultura en los diferentes momentos históricos. Desde las primeras regulaciones sustentadas en la tecnología de la imprenta hasta las actuales vinculadas al campo de internet, la tensión entre las nuevas tecnologías de copiado y los monopolios de copia han existido siempre inmersas en diversas pujas de intereses y alianzas. Sin embargo, la relación entre las tecnologías de copiado y el derecho de autor nunca ha sido tan tensa y compleja como en la actualidad, momento en el cual cualquier computadora conectada a la red se convierte en una terminal de producción y reproducción de bienes culturales. La existencia de numerosas regulaciones de orden global y local otorgan a la escena una complejidad particular, dada la diversidad de aspectos que involucran. El rol de los organismos internacionales y la entrada de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la escena, también forman parte del debate sobre las nuevas formas de distribución de cultura y su mercantilización.

Este seminario propone cubrir una necesidad conceptual que involucra tanto los aspectos teóricos-políticos y filosóficos, los debates sobre la existencia, necesidad e impactos sociales de los sistemas de propiedad intelectual y desarrollo de la cultura en general, como los aspectos más específicos que hacen a la regulación de la actividad de producir conocimiento tanto en el mundo académico como en los potenciales escenarios laborales de los graduados. Abordará la historia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la cultura hacker que dio origen a la filosofía del software libre y las nuevas tendencias legales surgidas a partir de este movimiento, entre ellas, las licencias libres y los proyectos como Creative Commons, Wikipedia, entre otros, así como las nuevas formas de distribución y consumo de bienes culturales, el movimiento de la *free culture*, las redes de pares y los nuevos modelos de negocios, la gestión digital de derechos de autor y las tensiones sociales y políticas de allí derivadas.

El Seminario ofrecerá una perspectiva teórica conceptual sobre los debates acerca del acceso al conocimiento y la distribución de la cultura en la actualidad, realizará un recorrido sobre el surgimiento de las tecnologías infocomunicacionales en relación con el desarrollo del proyecto de la Sociedad de la Información y los movimientos contrahegemónicos. Se trabajará en analizar un sistemas regulatorios del campo digital, desarrollar una perspectiva de análisis político sobre la inclusión de la Propiedad Intelectual en la Agenda de Comercio Internacional a partir del GATT y la OMC y un enfoque práctico sobre los temas de mayor relevancia en vinculación a la carrera de ciencias de la comunicación, especialmente aquellos vinculados a derechos de autor y conexos a partir del uso de nuevas tecnologías, el dominio público, los derechos culturales y el derecho a la libertad de expresión.

Primer encuentro: ¿Por qué no hablamos de propiedad intelectual? Introducción a los diferentes sistemas jurídicos incluidos en la Propiedad Intelectual.

Busaniche, Beatriz. “Por qué no hablamos de Propiedad Intelectual”.

Segundo encuentro: Fundamentos filosóficos de la propiedad intelectual. Debate sobre las teorías del trabajo, la personalidad, el utilitarismo y el planeamiento social.

Fisher, William. “Teorías sobre la propiedad intelectual”.

Aoki, Keith, James Boyle, Jennifer Jenkins. "Bound by Law?".

Tercer encuentro: La propiedad intelectual en la agenda de comercio.

Lessig, Lawrence. Cultura Libre, cap. "Propiedad".

Rodriguez Cervantes, Silvia. "Estrategias cambiantes y combinadas para consolidar la propiedad intelectual sobre la vida y el conocimiento"

Cuarto encuentro: Tensiones entre los derechos culturales y los derechos de autor.

Busaniche, Beatriz. "El ejercicio de los derechos culturales en el marco del monopolio de los derechos de autor".

Quinto encuentro: Debate: *La propiedad intelectual como política pública.*

- (1) El derecho de autor y sus impactos sobre el ejercicio de los derechos culturales: de qué forma se puede incentivar la cultura, la ciencia y las artes útiles sin generar un monopolio de 70 años post-mortem?; cómo garantizar el derecho de acceso a la cultura a través de la digitalización de la cultura?
- (2) Desafíos y perspectivas en la digitalización de la cultura: mecanismos alternativos de financiamiento de la cultura; nuevas regulaciones para el campo digital; los casos en la justicia (The Pirate Bay, Taringa, Cuevana, Pampa Films).

Sentencia dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°64 el 31 de marzo de 2014 que ordena el bloqueo del sitio "The Pirate Bay".

El material de lectura podrá solicitarse a: lye@derecho.uba.ar o direcciónlye@derecho.uba.ar